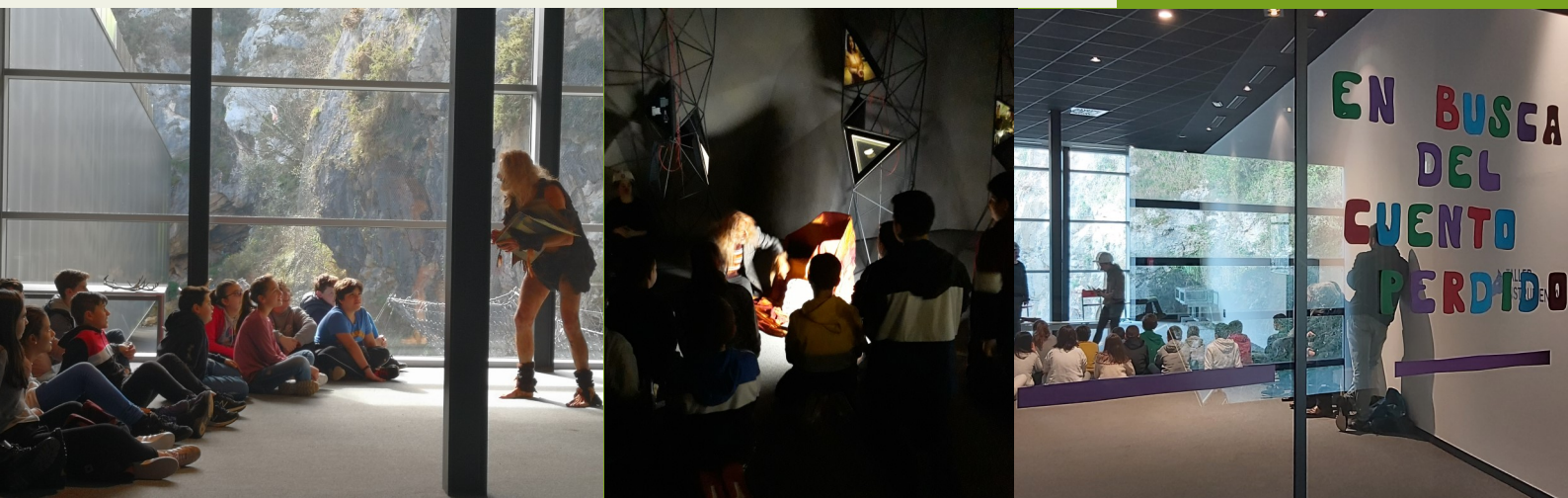


# Bases del VII Concurso escolar

---

Curso 2020-2021

En busca del cuento perdido



# En busca del cuento perdido

El Centro de Arte Rupestre pone en marcha la VII edición del concurso escolar “En busca del cuento perdido”, una actividad que comienza en el aula y finaliza en el Centro de Arte Rupestre. Los participantes deberán aportar una propuesta de cuento en base a unas premisas previas y los tres relatos seleccionados podrán ver su cuento interpretado en el Centro de Arte Rupestre el 19 de febrero de 2021.

¡Máندانos tu propuesta!

## CONVOCATORIA:

Convoca a los Centros de Enseñanza del Principado de Asturias a participar en el **Concurso de redacción “En busca del cuento perdido”** que organiza el Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo..

## PARTICIPANTES:

Podrá participar el alumnado de todos los centros educativos del Principado de Asturias desde segundo curso de Educación Primaria hasta segundo curso de Educación Secundaria ambos inclusive.

## BASES:

Las bases para participar en este concurso se detallan a continuación:

- El trabajo debe ser **original e inédito**.
- Debe ser escrito en **castellano**.
- La extensión mínima será de una página A4 a doble cara y una máxima de cuatro páginas a doble cara.
- Debe ser manuscrito y podrá incluir alguna ilustración.
- No se aceptarán cuentos ya publicados y/o que hayan sido premiados con anterioridad en otro concurso.
- El cuento debe ser de la persona que lo firma.
- Los estudiantes que resulten ganadores cederán los derechos de sus textos al Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo para su posible edición, adaptación y difusión.
- En la historia que se refleje en el cuento intervendrán al menos dos personajes (en caso de que el cuento resulte ganador serán dichos personajes los que interpretarán el cuento en el Centro de Arte Rupestre).
- La historia que se recoja en el relato debe ser de temática prehistórica (estar ambientada en la Prehistoria y/o suceder en la Cueva de Tito Bustillo).

### FORMAS DE ENTREGA:

Cada cuento se entregará en un sobre en cuyo exterior figurará el título del trabajo. Dentro se incluirá la propuesta de cuento junto con la ficha del **ANEXO I** cubierta con los datos del escolar participante.

### ENTREGA Y PLAZO:

Las propuestas se entregarán, **desde el 1 de octubre hasta el 18 de diciembre de 2020 ambos inclusive** por correo postal (se aconseja certificar el envío) o presencialmente en:

#### 1. OFICINAS DE LA SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Laboral Ciudad de la Cultura. Calle Luis Moya Blanco, 261. 33203 Gijón/Xixón.

De lunes a viernes de 09:30 a 16:40 h.

#### 2. CENTRO DE ARTE RUPESTRE DE TITO BUSTILLO EN RIBADESELLA

Avenida Tito Bustillo, s/n de Ribadesella/Ribeseya.

De miércoles a domingo de 10:00 a 14:30 h.

### PREMIOS:

Se establecen un total de tres premios idénticos por categorías.

- CATEGORÍA 1: 2 y 3º de Primaria.
- CATEGORÍA 2: 4, 5 y 6º de Primaria.
- CATEGORÍA 3: 1 y 2 de Secundaria.

#### AL ALUMNADO GANADOR:

Dos entradas para visitar cada uno de los siguientes equipamientos en 2021: Parque de la Prehistoria de Teverga, Laboral ciudad de la Cultura y Museo del Jurásico de Asturias.

Un lote de productos personalizados del Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo.

#### A LA CLASE:

Un diploma acreditativo de participación.

Asistencia a un espectáculo teatral en el que varios artistas de la compañía Teatro del Cuervo interpretarán el cuento ganador. Incluye el transporte

### CONTACTO:

En caso de cualquier duda puede contactar con nosotros a través de los siguientes canales:

**Teléfono:** 985 185 860

**Correo electrónico:**

promocioncultura@turismoycultura.asturias.es

### FALLO DEL JURADO:

Con el fin de facilitar el proceso de selección se solicita la colaboración de los centros educativos participantes.

A este fin se les pide **una preselección de los trabajos realizados por su alumnado**. Una vez realizada podrán enviar los cuatro mejores en representación de la clase a la que pertenecen.

Una vez cerrado el plazo de inscripción el Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo realizará una selección de los 10 mejores trabajos por categoría.

**En la primera quincena de enero de 2021** se reunirá el jurado, que estará formado por un representante de la Consejería de Educación y Cultura y del Principado de Asturias, un profesional del área de comunicación y promoción de la empresa convocante, un representante del Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo y un representante de la compañía de teatro asturiana Teatro del Cuervo.

El voto será democrático y los trabajos que más votos reciban por categoría serán los ganadores.

Los premios no podrán repartirse entre dos o más trabajos, debiendo concederse a uno por categoría.

La decisión del jurado será inapelable.

**El fallo será notificado por correo electrónico y/o telefónicamente en la segunda quincena del mes de enero de 2021.**

## ANEXO I

| <b>CONCURSO EN BUSCA DEL CUENTO PERDIDO</b>   |  |
|---|--|
| <b>Nombre y apellidos del participante</b>  |  |
| <b>Teléfono y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones</b>  |  |
| <b>Curso al que pertenece</b>   |  |
| <b>Nombre del Centro educativo</b>  |  |
| <b>Domicilio del Centro educativo</b>   |  |
| <b>Nombre del docente</b>   |  |
| <b>El Centro posee autorización del padre, madre o tutor para la participación en el concurso?<br/>(señale con una "X")</b> | <b>SI:</b> <span style="margin-left: 200px;"><b>NO:</b></span> |
| <b>Sello y firma del centro</b>   |  |

De conformidad con lo establecido en la LOPD 15/99, queda informado que los datos personales que nos facilite a través de la cumplimentación del presente formulario, se incorporarán al correspondiente fichero de Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.U. autorizando a éste al tratamiento automatizado de los mismos para uso interno, así como para la oferta y envío de información, programaciones y promociones gestionadas por la entidad en el fomento de los proyectos promovidos por la misma, pudiendo cederlos para las indicadas finalidades a las entidades relacionadas con la gestión o explotación de dichos proyectos: Museo del Jurásico de Asturias, Parque de la Prehistoria de Teverga, Laboral Ciudad de la Cultura, Estación Invernal Fuentes de Invierno, Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo, Centro de Recepción e Interpretación del Prerrománico Asturiano y Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona. Queda informado, asimismo de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, a través de la remisión de un escrito dirigido a la dirección del Responsable de Ficheros: Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.U. Ciudad de la Cultura - C/Luis Moya Blanco nº261 33203 Gijón/Xixón.



TITO BUSTILLO  
CENTRO DE ARTE RUPESTRE